

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24505** *CONFOR CLEANING SYSTEMS, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 611/08 Ejecución151/09 demanda

del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Lourdes Lidioma Caiza contra Confor Cleaning Systems, S.L. con CIF N.º B 8469944 sobre cantidad se ha dictado con fecha 27.05.10 auto por el que se declara al ejecutado Confor Cleaning Systems, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.753,80 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente del Registro Mercantil

Madrid, 13 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100056263-1